



TABLA DE VIGENCIAS

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS AYUDAS DESTINADAS A FAVORECER EL RELEVO GENERACIONAL EN LAS EMPRESAS DE ÁMBITO FAMILIAR DE EXTREMADURA, Y SE APRUEBA LA PRIMERA CONVOCATORIA.

El presente proyecto de Decreto respeta lo contenido en la legislación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como la normativa estatal vigente.

El Decreto tiene por objeto establecer las bases reguladoras de las ayudas destinadas a favorecer el relevo generacional en las empresas de ámbito familiar de Extremadura.

I.- DISPOSICIONES ANTERIORES Y AFECTADAS SOBRE LA MISMA MATERIA.

Decreto 49/2017, de 18 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a promover la continuidad de las Pymes de Extremadura mediante la planificación de los procesos de relevo Empresarial.

Asimismo, quedan derogadas las normas conexas de igual o inferior rango, en lo que contradigan o se opongan a lo dispuesto por este decreto, sin perjuicio de lo dispuesto en la anterior disposición transitoria.

LA SECRETARIA GENERAL DE ECONOMÍA, EMPRESA Y COMERCIO

Fdo. Celina Pérez Casado

Csv:	FDJEXKB2ADUTHXJ22N75Z8FCUF2Z5X	Fecha	08/06/2026 21:24:02
Firmado Por	MARIA CELINA PEREZ CASADO - Secretario/a Gral Economía Empresa Y Co		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

